

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CASAMAR ECUADOR S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA.

A los 25 días del mes de Febrero del 2020, siendo las 08H30, en las instalaciones de la empresa CASAMAR ECUADOR S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

“CASAMAR ECUADOR S.A.”, a saber 1.- CASAMAR CLEAN OCEANS INC, propietaria de cuatro millones ochocientas treinta y un mil novecientas noventa y nueve acciones (4'831.999) debidamente representada por el Señor PARISI JOSEPH en calidad de apoderado general 2.- CASAMAR MANUFACTURING INC. propietaria de una acción (1), debidamente representada por el Señor PARISI JOSEPH en calidad de apoderado general; también se encuentra presente la señora PACHECO DELGADO LORENA PATRICIA, quien ha sido invitada a la sesión. Los accionistas reunidos representan un total cuatro millones ochocientas treinta y dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital de la compañía que asciende a CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día: 1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019. 3.- Resolución sobre las utilidades liquidadas de la empresa correspondiente al ejercicio 2019. Ante la ausencia del presidente de la compañía y por decisión unánime de los presentes preside la sesión la Señora PACHECO DELGADO LORENA PATRICIA y actúa como secretario el Señor PARISI JOSEPH en calidad de apoderado general de THOMAS HILLARY ZOLEZZI. La Secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.

Pasando al primer punto del orden del día, El presidente dispone dar lectura del informe del Administrador Presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019, la accionista CASAMAR CLEAN OCEANS INC. debidamente representada por el Señor PARISI JOSEPH en calidad de apoderado general mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.

Pasando al segundo punto del orden del día, El presidente AD-HOC pone en consideración de la Junta General de Accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y demás estados correspondientes al ejercicio económico 2019, la accionista CASAMAR CLEAN OCEANS INC. debidamente representada por el Señor PARISI JOSEPH en calidad de apoderado general mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.

Pasando al tercer punto del orden del día, El presidente AD-HOC de la Junta informa, que mostrando la realidad del ejercicio económico 2019 se ha producido una pérdida que asciende US\$ (193,227.31) de acuerdo al informe económico que presenta el Gerente General, la accionista CASAMAR CLEAN OCEANS INC. debidamente representada por el Señor PARISI JOSEPH en calidad de apoderado general mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad. La moción es aprobada por unanimidad Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente Ad-hoc solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes, siendo las 12H15, el Presidente Ad-Hoc reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presenta Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H35, firmando para constancia, todos los presentes. f) p. CASAMAR CLEAN OCEANS INC. el Señor PARISI JOSEPH en calidad de apoderado general. - f) p. CASAMAR MANUFACTURING INC. el Señor PARISI JOSEPH en calidad de apoderado general. - f) I Señor PARISI JOSEPH apoderado general del Gerente General, por ende Secretaria de la Sesión; y f) PACHECO DELGADO LORENA PATRICIA, Presidente Ad-Hoc de la sesión. CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario,

De D.D. muy atentamente,

Sr. Parisi Joseph
GERENTE GENERAL

SECRETARIO AD HOC Y APODERADO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA